

Bases del Proyecto WOW.UP

Preámbulo:

WOW UP es una iniciativa que nace con el objetivo de detectar e impulsar el talento de mujeres emprendedoras en la zona sur de España (Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla).

Buscamos reconocer el talento femenino generador de empleo.

A continuación, se presentan las bases de la iniciativa.

1. Objetivo:

¿Qué es WOW UP? #emprendedorasdelsur

Un programa que detecta e impulsa el talento de las mujeres emprendedoras en el Sur de España con un reconocimiento que ponga en valor la inquietud por ser empresaria. Se otorgan tres reconocimientos a los proyectos más destacados para permitirles desarrollar su idea de negocio.

Los premios persiguen identificar y visibilizar a las futuras líderes generadoras de actividad económica y empleo, potenciando las nuevas actitudes y aptitudes del talento femenino en el ecosistema empresarial y social.

Con este programa se pretende mejorar el entorno social, generar empleo y riqueza y animar a que las organizaciones aprovechen los valores femeninos en la empresa, para hacerlas más eficientes y responsables socialmente. Además, impulsa el compromiso de diversidad e inclusión promoviendo el liderazgo femenino y la igualdad de género en el ecosistema empresarial, favoreciendo el cambio sociocultural en la sociedad.

2. Metodología:

- **Candidaturas:** Mujeres o grupos de emprendedores liderados por mujeres de entre 20-45 años. Que vivan o trabajen en el sur de España o que, siendo naturales de alguna población andaluza, extremeña, Ceuta o Melilla, se encuentren en otra provincia de España o en el extranjero.
- **Duración:** 5 meses. La recepción de candidaturas se iniciará el 11 de octubre, finalizando el 29 de marzo con el acto público de entrega de los galardones.
- **Concurso:** Las concursantes deben presentar un proyecto de emprendimiento con una idea de negocio escalable en cualquier campo de actividad. Los proyectos serán mentorizados por un grupo de expertos.
Los grupos pueden estar formados por mujeres y hombres, pero siempre liderados por una mujer. Se analizarán propuestas viables que integren tecnología pero que sin que necesariamente sea la base de la idea de negocio.
- **Formato:** On-line.
- **Presentación de proyectos:** Del 11 de octubre al 11 de noviembre de 2022.
- **Comunicación de proyectos seleccionados:** 25 de noviembre de 2022.
- **Programa de mentorización:** Principios de diciembre a finales de febrero de 2023.
- **Entrega de proyectos:** 10 de marzo de 2023.

- **Comunicación de finalistas:** 20 de marzo de 2023.
- **Pitches, deliberación, fallo de jurado y entrega de premios:** 29 de marzo de 2023.
- **Premio:** Formación específica para los proyectos y dotación económica a los tres más sobresalientes incluyendo su posible inserción en una incubadora.

3. Presentación de candidaturas.

El plazo de inscripción y presentación de las candidaturas estará abierto desde el 11 de octubre hasta el 11 de noviembre de 2022 (ambos inclusive). Después de esa fecha no se aceptarán más registros.

A continuación, todos los candidatos deberán hacer la correcta cumplimentación del cuestionario de inscripción, que recogerá el desarrollo de la idea de negocio **según los criterios a evaluar**.

Además de presentar una candidatura, pueden sugerirse nominaciones; empresas, universidades e instituciones pueden presentar a candidatas.

4. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son la innovación y viabilidad del modelo de negocio, su base tecnológica, su palanca de escalabilidad, la capacidad del modelo para ser motor económico generando empleo y la sostenibilidad del proyecto.

5. Fases de ejecución:

Primera fase: Las primeras 300 candidaturas enviadas a través del formulario de inscripción y que cumplan los requisitos expuestos en las presentes bases serán evaluados por el **Comité Asesor**, que analizará los proyectos y determinará los que pasarán a la segunda fase de clasificación para entrar en Wow.up.

Segunda fase: Comunicación de los proyectos seleccionados y comienzo de secciones de mentorización.

Sesiones:

- 5.1 Storytelling, cómo presentar un deck: (Alex Barrera, Founder & CEO The Aleph Report)
- 5.2 Líderes Femeninas y el Mundo de la Influencia: (Patricia Ratia, Co-Fundadora & Co-CEO de SamyRoad)
- 5.3 Una historia de éxito: (Elene Betés, Co-Fundadora de Rastreador).

Tercera fase: El comité asesor seleccionará los 12 proyectos más viables. De entre esos 12 proyectos, el jurado seleccionará los 3 ganadores. A los que se les concederán tres premios con aportación económica, además de un programa de formación y la posibilidad de entrar en una incubadora.

Los proyectos no ganadores podrán entrar a formar parte del banco de ideas de GENERASUR, el centro de innovación y desarrollo empresarial de CESUR.

La idea y desarrollo de negocio será propiedad de su autora. Por tanto, el contenido de los proyectos se tratará con la máxima confidencialidad y ni la organización, ni los partners podrán adueñarse o copiar los trabajos realizados.

6. Clausulas a tener en cuenta:

- Las empresas generadas a través del programa-concurso WOW.UP deberán instalarse en el Sur de España.

- El grupo o persona que facilite durante el programa-concurso cualquier información que falte a la verdad, haya sido plagiada o se dude de ello será automáticamente expulsado.
- La asistencia a las sesiones de formación y mentorización son de obligatorio cumplimiento.
- Cuenta bancaria

7. Partners:

- **Partners Principales:** Deloitte, Unicaja Banco y Andalucía Emprende-Junta de Andalucía.
- **Partners empresariales:** Multi Ópticas, Prodiel, Grupo Iturri, Puerto de Indias.
- **Partner Digital:** Amazon web Services.
- **Colaboración de Incubadoras y Aceleradoras:** Open Future, Go Hub, Espacio RES.
- **Colaboradores académicos:**

Universidades: Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga, Universidad de Granada, Universidad de Córdoba, Universidad de Almería, Universidad de Extremadura, Universidad Loyola y Universidad Pablo de Olavide

Instituciones educativas: Fundación Dolores Sopeña e Ilerna

Escuelas de negocio: IESE Business School, EOI, ESIC y San Telmo Business School, EIG.

8. Consejo Asesor:

- Comisión de Tecnología y emprendimiento de CESUR, - presidida por Pedro Carrillo, director de GENERASUR.
- Universidad de Granada, Ceuta y Melilla - María del Mar Fuentes Fuentes Catedrática de Universidad, directora de Emprendimiento UGR Emprendedora, Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
- Puerto de Indias - Laura Nogueras Global Consumer, directora en Gin Puerto de Indias
- Deloitte

9. Jurado:

Pilar Manchón*, directora de estrategia de investigación en IA en Google.

Nicole Junkermann*, presidenta de NJF Holdings, empresaria e inversora internacional.

María Carceller*, CEO Grupo Rodilla.

María Coello de Portugal, directora asociada IESE Madrid.

Pilar Martínez Cosentino*, vicepresidenta Grupo Cosentino.

Juan Francisco Iturri, presidente de CESUR y del Grupo Iturri.

Mario Teijeiro, director Startme up y financial advisory de Deloitte

Rosa Gallardo, decana de la Escuela de Agrónomos de la Universidad de Córdoba

Fernando Seco, fundador y vicepresidente ejecutivo de CESUR

María del Mar Fuentes, Catedrática de Universidad, directora de Emprendimiento UGR Emprendedora, Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación.

Rosa Siles*, directora general Andalucía Emprende, Consejería de empleo de la Junta de Andalucía.

Carlota García-Jarana, Secretaria.

**Pendiente de confirmación*